



INFORME DE RETORNO DE RESULTADOS DEL PROCESO PARTICIPATIVO SOBRE EL PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE MODIFICAN EL DECRETO 1/2019, DE 8 DE ENERO, Y EL DECRETO 3/2016, DE 26 DE ENERO, EN MATERIA DE DEPENDENCIA EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA-LA MANCHA

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 16.c) de la Ley 8/2019, de 13 de diciembre, de Participación de Castilla-La Mancha, relativo a la tramitación de los procedimientos de participación ciudadana, se elabora el presente INFORME:

Objeto del informe:

De conformidad con lo preceptuado en la mencionada Ley, una vez haya transcurrido el plazo de participación ciudadana, a través de cualquiera de los diferentes instrumentos participativos, se debe realizar un informe de resultados en el que se indicará los siguientes datos:

Proceso Participativo:

Este proceso se publicó en el Portal de Participación de Castilla-La Mancha, a través del siguiente instrumento participativo teniendo como referencia las siguientes fechas:

Aportaciones ciudadanas:

- a. Fecha inicial: 08/06/2024
- b. Fecha final: 21/06/2024

Resultado del Proceso Participativo:

Habiendo finalizado el plazo de las aportaciones ciudadanas según el procedimiento establecido:

- No se ha recibido ninguna opinión ni aportación
- Se han recibido 5 opiniones o aportaciones a través del Portal de Participación, que se incluyen en el documento Anexo

En Toledo, a la fecha de la firma digital.

**EL VICECONSEJERO DE PROMOCIÓN DE LA
AUTONOMÍA Y ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA**